



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, LA CIUDAD QUE SE ABROGA
SAN MIGUEL OYECHA KAGGHE RENDIA, TAVAO NDE AMO TAV

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º 34/2025

POR LA CUAL SE RECONOCE LA JUNTA DE SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MIGUEL MISIONES.

VISTA: La solicitud de reconocimiento presentado por la mencionada organización. Y...

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º- Reconocer la Junta de Saneamiento de la localidad de San Pedro, Distrito de San Miguel Mnes., constituida de la siguiente forma:

Presidente: Gustavo Fabian Godoy Riquelme

Vicepresidente: Leongino Báez Rótela

Secretaria: Sixta Blanca Benítez de Ramos

Pro Secretaria: Celestina Duarte

Tesorero: Félix García

Pro Tesorero: Marcial Duarte Arzamendia

Vocal: Concejal Municipal Juan Ramon Duarte

Síndico Titular: Alfonso Martínez

Síndico Suplente: Norma Flores

Miembros: Armin Sanabria, Alejandrina Esteche, Florencio Ramos, Sixto Flores.

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO, DEL DOS MIL VEINTICINCO



Abg. Miguel Avilio Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal



Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes.

27 de mar 29 2025



Abg. Sonia A. Díaz López
Secretaria General



Prof. Elvina H. Gonzalez De Diaz
Intendente Municipal